



**COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y
MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS**
REUNIÓN N°79
Online
21 de noviembre de 2025

I. ASISTENCIA

a. ASISTENTES - INTEGRANTES COMITÉ EJECUTIVO

María Begoña Aguilar	Consejera Normativa de Sedes
Yéssica Aguilera	Consejera Normativa de Sedes
Carlos Castro	Director General de Estrategia y Articulación Institucional
Verónica Gruenberg	Consejera Académica
Elizabeth Mendoza	Representante de paraacadémicos en el Consejo Superior
Raúl Stegmaier	Consejero Superior

b. ASISTENTES - EQUIPO TÉCNICO

Roemil Jorquera	Jefe de Gabinete de la DGEAI
-----------------	------------------------------

II. TABLA:

1. Estrategia tras la sesión N°11 del Consejo Directivo.

III. DESARROLLO DE LA SESIÓN

El Sr. Carlos Castro indica que la presente reunión se focalizará en trazar los próximos pasos que surgen tras las decisiones que se tomaron en el Consejo Directivo de este martes. Antes de pasar al tema central realiza la consulta a las integrantes de la subcomisión de trabajo relacionado con el lineamiento que modificaría los principios fundamentales, en particular, pregunta sobre la versión final del documento ya que sería relevante el priorizar este tema para la reunión regular del martes de la próxima semana.

La Sra. Yéssica Aguilera señala que la versión compartida corresponde a la versión final, la cual considera todos los ajustes realizados por la subcomisión. Siendo así, el Sr. Carlos Castro solicita que el documento sea presentado el próximo martes. El Sr. Raúl Stegmaier solicita que lo comparta previo a la reunión del martes. La Sra. Yéssica Aguilera confirma que será compartido.

A continuación, se revisa el informe de análisis de comentarios. El Sr. Carlos Castro agradece a quienes han emitido observaciones de mejora. Se revisa el informe durante la reunión, se realizan ajustes de forma y se acuerda cambiar la estructura, presentando en primer lugar los resultados obtenidos en la pregunta, permitiendo dar mayor contexto al análisis de los comentarios. El Sr. Carlos Castro solicita confirmar que el documento será compartido con los integrantes del Claustro Pleno, los integrantes están de acuerdo. Finalmente, se acuerda que el documento sea compartido el lunes 24 de noviembre, dando cumplimiento al acuerdo tomado en la sesión de esta semana del Consejo Directivo. El informe será compartido por el Sr. Roemil Jorquera posterior a una última revisión y ajustes de aspectos de forma.

Pasando a otro tema, el Sr. Carlos Castro indica que, según lo acordado en la reunión anterior del Comité Ejecutivo, para hacer viable el modelo de organización académica que incluye Escuelas, se tiene que resolver el nudo que significa el Consejo Normativo Académico. En este contexto, se quiere potenciar los Comités de Escuela por nivel formativo. Adicionalmente, se había planteado sostener instancias de retroalimentación con actores claves (consejeros/as, ex-consejeros/as, eventualmente, Directores/as de Departamento, etc.).

En este marco, el Sr. Carlos Castro señala que también se ha considerado tener un único Consejo Académico o bien uno por cada nivel formativo. El Sr. Raúl Stegmaier señala que, si bien el proceso de indagación lo determinará, mantendría la propuesta de un único Consejo, apoyado por los comités de Escuela.

Ante los planteamientos, se acuerda programar actividades de retroalimentación, focalizadas en las definiciones que requiere el Consejo Normativo Académico, los invitados serán actores claves (consejeros/as, ex-consejeros/as y directores/as de Departamento).

El Sr. Raúl Stegmaier sugiere que antes de desarrollar las actividades, los integrantes del Comité Ejecutivo aporten a la definición de relaciones entre entidades (Consejo Normativo Académico y Comité de Escuela), para lo cual se compromete a generar una presentación base para discutir el tema.

Siendo las 12:00 horas, se da por finalizada la reunión.

ACUERDOS

ACUERDO N°01

Programar actividades de retroalimentación, focalizadas en las definiciones que requiere el Consejo Normativo Académico, los invitados serán actores claves (consejeros/as, ex-consejeros/as y Directores/as de Departamento). Como insumo se tendrá que disponer de la relación entre el Consejo Normativo Académico y el Consejo de Escuela.

COMITÉ EJECUTIVO DE ACTUALIZACIÓN Y MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS ACTA N°79